

**NORMATIVA DE REFERENCIA:** ORDEN ECD/1172/2022, de 2 de agosto, por lo que se aprueba el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA 11/08/2022): art 59.3.

# IES Ramón y Cajal

## Huesca





Fecha de creación: [2/11/ 2024]

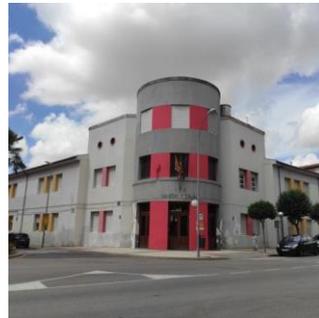
Última actualización: rzo 2024

## **Programación Didáctica. Curso 24/25. 1º BTO**

Dpto. de EDUCACIÓN FÍSICA

---

IES Ramón y Cajal, Huesca



## **Contenido Programación Didáctica. Curso 24/25. 1º BTO**

a) Competencias específicas y los criterios de evaluación asociados a ellas .....	6
b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas	11
c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación	18
d) Criterios de calificación	21
e) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación	26
f) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise	28
g) Plan de seguimiento personal para el alumnado que no promociona, de acuerdo con lo establecido en el artículo 19.4 de esta Orden	29
h) Plan de refuerzo personalizado para materias o ámbitos no superados, de acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de esta Orden	29
i) Estrategias didácticas y metodológicas: Organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.	31
j) Concreción del Plan Lector establecido en el Proyecto Curricular de Etapa	41
k) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa	41
l) Concreción del Plan de utilización de las Tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa	42
m) Medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de las materias dentro de proyectos o itinerarios bilingües.	42
n) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.	43
o) Actividades complementarias y extraescolares programadas de acuerdo con el Programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro, concertando la incidencia de las mismas en la evaluación.	44
Anexo I. Evaluación inicial – Instrumento	46



Anexo II. Formato del Plan de Refuerzo	47
Anexo III. Cuaderno de actividades, Materia pendiente	49



**a) Competencias específicas y los criterios de evaluación asociados a ellas**



C.ESP	CE	Ind. Ev.	APRENDIZAJES (imprescindibles en negrita. Su adquisición conlleva a la calificación de suficiente en el Crit. Ev)
1 PROGRAMA ENTRENAMIENTO GLOBAL NATACIÓN ESCALADA	1.1  (...) resolución de situaciones motrices de carácter individual (...)	Correr durante un tiempo mínimamente prolongado a un ritmo constante, según sus propias posibilidades.	<b>Correr durante un tiempo mínimamente prolongado a un ritmo constante, según sus propias posibilidades.</b>
		Trabajar la técnica básica de los estilos crol, braza y espalda.  Realizar distintas habilidades acuáticas de carácter individual (saltos, apenas, giros, equilibrios...).	<b>Realizar ejercicios básicos aplicando la técnica básica de los estilos crol, braza y espalda.</b>
		Resolver situaciones básicas propias de la escalada, demostrando dominio en sus habilidades específicas.	<b>Resolver situaciones básicas propias de la escalada.</b>
1 DESAFIOS COOPERATIVOS	1.2. Resolver situaciones motrices de cooperación en un medio con o sin incertidumbre, (...)	Desempeñar las funciones que le corresponden, en los procedimientos o sistemas puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.	<b>Desempeñar las funciones que le corresponden, en los procedimientos o sistemas puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.</b>
1 BÁDMINTON RUGBY TAG	1.3. Resolver situaciones motrices de oposición o	Desarrollar la capacidad de resolver situaciones motrices de oposición en el bádminton, con ejecución de acciones tácticas sencillas que se ajusten a la lógica interna con intención de superar al oponente.  Conocer reglas básicas del bádminton que permitan resolver adecuadamente las situaciones de juego.	<b>Desarrollar la capacidad de resolver situaciones motrices de oposición en el bádminton, con ejecución de acciones tácticas sencillas que se ajusten a la lógica interna con intención de superar al oponente.</b>



	colaboración-oposición (...)	<p>Desarrollar la capacidad de resolver situaciones motrices de colaboración-oposición en el rugby tag, con ejecución de acciones tácticas sencillas que se ajusten a la lógica interna con intención de superar al equipo oponente.</p> <p>Conocer reglas básicas del rugby tag que permitan resolver adecuadamente las situaciones de juego.</p>	<b>Desarrollar la capacidad de resolver situaciones motrices de colaboración-oposición en el rugby tag, con ejecución de acciones tácticas sencillas que se ajusten a la lógica interna con intención de superar al equipo oponente.</b>
1 BAILES	1.4 Crear y representar composiciones mediante una motricidad simbólica (...)	Crear y representar bailes con soporte musical.	<b>Crear y representar bailes con soporte musical.</b>
2 DESAFIOS COOPERATIVOS BAILES	2.1 Comprender y contextualizar la influencia cultural y social de las manifestaciones motrices (...)	Facilitar la integración de otras personas en las actividades de grupo, animando su participación y respetando las diferencias.	<b>Facilitar la integración de otras personas en las actividades de grupo, animando su participación y respetando las diferencias.</b>
2 PROGRAMA ENTRENAMIENTO GLOBAL BAILES NATACIÓN	2.2. Emplear de manera autónoma aplicaciones y dispositivos digitales relacionados con la gestión de la actividad física (...)	Comunicar y compartir la información con la herramienta tecnológica adecuada, para su discusión o difusión.	<b>Comunicar y compartir la información con la herramienta tecnológica adecuada, para su discusión o difusión.</b>



<p>3</p> <p>DESAFIOS COOPERATIVOS</p> <p>PROGRAMA ENTRENAMIENTO GLOBAL</p> <p>NATACIÓN</p> <p>ESCALADA</p>	<p>3.1</p> <p>Practicar diversas actividades motrices analizando sus beneficios, la autosuperación, adoptando actitudes de interés, esfuerzo, liderazgo (...)</p>	<p>Participación activa en diferentes situaciones deportivas, mostrando actitudes de esfuerzo, interés y superación.</p>	<p><b>Participar de forma activa en diferentes situaciones deportivas, mostrando actitudes de esfuerzo, interés y superación.</b></p>
<p>3</p> <p>DESAFIOS COOPERATIVOS</p> <p>BAILES</p>	<p>3.2</p> <p>Cooperar y colaborar mostrando iniciativa durante el desarrollo de proyectos y producciones motrices (...)</p>	<p>Participar de forma activa en la creación y producción de bailes con soporte musical.</p>	<p><b>Participar de forma activa en la creación y producción de bailes.</b></p>
<p>3</p> <p>DESAFIOS COOPERATIVOS</p> <p>BÁDMINTON</p> <p>RUGBY TAG</p>	<p>3.3.</p> <p>Establecer mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes, haciendo uso de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto (...)</p>	<p>Resolver mediante el dialogo, de forma ética y respetando a los compañeros y adversarios, los diferentes conflictos que puedan surgir durante las situaciones de juego.</p>	<p><b>Resolver mediante el dialogo, de forma ética y respetando a los compañeros y adversarios, los diferentes conflictos que puedan surgir durante las situaciones de juego.</b></p>



<p>4</p> <p>PROGRAMA ENTRENAMIENTO GLOBAL</p>	<p>4.1</p> <p>(...) participar en actividades físico-deportivas, interactuando con el entorno de manera sostenible, minimizando el impacto medioambiental que se pueda producir (...).</p>	<p>Realizar actividades de resistencia en el parque próximo al centro, disfrutando de él de manera sostenible y minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir.</p>	<p><b>Realizar actividades de resistencia en el parque próximo al centro, disfrutando de él de manera sostenible y minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir.</b></p>
<p>4</p> <p>ESCALADA</p>	<p>4.2</p> <p>Practicar (...) actividades físico-deportivas asumiendo responsabilidades, aplicando normas de seguridad para prever y controlar los riesgos intrínsecos a la propia actividad (...)</p>	<p>Practicar actividades de escalada aplicando normas de seguridad para controlar los riesgos de la actividad.</p>	<p><b>Practicar actividades de escalada aplicando normas de seguridad para controlar los riesgos d la actividad.</b></p>
<p>5</p> <p>PROGRAMA ENTRENAMIENTO GLOBAL</p>	<p>5.1</p> <p>Incorporar de forma autónoma, los procesos de activación corporal y relajación, autorregulación y dosificación del esfuerzo (...)</p>	<p>Saber dosificar el esfuerzo y autorregularse en las actividades de resistencia y en la carrera continua final del programa de entrenamiento global.</p>	<p><b>Saber dosificar el esfuerzo y autorregularse en las actividades de resistencia y en la carrera continua final del programa de entrenamiento global.</b></p>



<p>5 PRIMEROS AUXILIOS</p>	<p>5.2.  Conocer y aplicar (...) primeros auxilios ante situaciones de emergencia o accidente.</p>	<p>Conocer las pautas de actuación o primeros auxilios ante accidentes que se puedan producir en la práctica deportiva.</p>	<p><b>Conocer las pautas de actuación o primeros auxilios ante accidentes que se puedan producir en la práctica deportiva.</b></p>
<p>5 PROGRAMA ENTRENAMIENTO GLOBAL</p>	<p>5.3  Planificar, elaborar y poner en práctica de manera autónoma un programa personal de actividad física dirigido a la mejora o mantenimiento de la salud (...).</p>	<p>Valorar el nivel inicial de condición física.</p> <p>Elaborar y poner en marcha un programa personal de condición física.</p> <p>Conocer sistemas de entrenamiento básicos para desarrollar la resistencia.</p> <p>Conocer ejercicios básicos para desarrollar la fuerza.</p>	<p><b>Elaborar y poner en marcha un programa personal de condición física.</b></p>

**b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas**



UD y temporalización	CE	Saberes básicos	Situaciones de aprendizaje
<p>DESAFIOS COOPERATIVOS</p> <p>PRIMER TRIMESTRE</p>	<p>1.2</p> <p>2.1</p> <p>3.2</p> <p>3.3</p>	<p>A: Resolución de problemas en situaciones motrices</p> <p>- Acciones motrices de cooperación: el alumnado deberá colaborar para conseguir un mismo objetivo. Demanda colaboración, ayuda recíproca, comunicación y coordinación de acción entre los participantes en la búsqueda y puesta en práctica de soluciones motrices que den respuesta a las situaciones problema que se suscitan.</p> <p>- Acciones motrices en el medio natural: Resulta decisiva la decodificación de información del entorno para situarse, priorizar la seguridad sobre el riesgo y para regular la intensidad de los esfuerzos en función de las posibilidades personales.</p> <p>C: Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices</p> <p>- Actitud positiva para afrontar retos, regulando la impulsividad, tolerando la frustración y perseverando ante las dificultades.</p> <p>F: Vida activa y saludable</p> <p>- Fortalecer valores de respeto, colaboración e identificación con los demás.</p>	<p>-Resolución de desafíos cooperativos.</p>



PROGRAMA ENTRENAMIENTO GLOBAL	1.1	A. Resolución de problemas en situaciones motrices:	-Construcción de un programa básico de condición física (resistencia y fuerza). Desarrollo en las sesiones de EF.  -Realización final de una carrera continua uniforme, mediante la coevaluación.
	2.2	-Adaptaciones motrices para resolver de forma eficaz una carrera de larga duración.	
	3.1	- Acciones motrices para desarrollar la fuerza.	
	4.1	C. Autorregulación emocional:	
	5.1	-Estrategias de superación y autorregulación del esfuerzo.	
	5.3	-Automotivación y autoconfianza.	
PRIMER TRIMESTRE		E. Organización y gestión de la actividad física:	
		-Desarrollo de las capacidades físicas básicas ligadas a la salud: la resistencia y la fuerza.	
		-Sistemas de entrenamiento básicos para el desarrollo de la resistencia.	
		-Ejercicios para el desarrollo de la fuerza.	
	F. Vida activa y saludable:		
	-Salud física: programa personal de condición física, en base al nivel inicial.		



<p>NATACIÓN</p> <p>PRIMER TRIMESTRE</p>	<p>1.1</p> <p>2.2</p> <p>3.1</p>	<p>A. Resolución de problemas en situaciones motrices:</p> <p>-Adaptaciones motrices para resolver de forma eficaz un nado a los estilos crol, braza y espalda.</p> <p>-Adaptaciones motrices para resolver de forma eficaz saltos al agua, flotaciones, giros y equilibrios en el medio acuático. Así como apneas durante diferentes distancias.</p> <p>C. Autorregulación emocional:</p> <p>-Estrategias de superación y autorregulación del esfuerzo.</p> <p>-Automotivación y autoconfianza.</p>	<p>-Pruebas de observación de ejercicios analíticos de los diferentes estilos.</p> <p>-Superar retos que se propongan al alumnado relacionados con las habilidades acuáticas.</p>
---	----------------------------------	--	---



<p>BÁDMINTON</p> <p>SEGUNDO TRIMESTRE</p>	<p>1.3</p> <p>3.3</p>	<p>A. Resolución de problemas en situaciones motrices:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Descodificación de la conducta motriz del oponente en situaciones de juego de cancha dividida.</li> <li>-Anticipación a las acciones del rival y codificación de las propias acciones en función de las situaciones de juego.</li> <li>-Técnicas básicas del bádminton.</li> <li>-Reglas básicas del bádminton que permitan resolver adecuadamente las situaciones de juego.</li> </ul> <p>C. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Gestión emocional: el estrés en situaciones motrices.</li> <li>-Tolerancia a la frustración en contextos físico-deportivos.</li> <li>-Respeto a las reglas.</li> <li>-Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices.</li> </ul>	<p>-Situaciones finales de partido donde se apliquen las diferentes técnicas y tácticas aprendidas del bádminton, así como la adecuada autorregulación emocional e interacción social.</p>
<p>PRIMEROS AUXILIOS</p> <p>SEGUNDO TRIMESTRE</p>	<p>5.2</p>	<p>E. Organización y gestión de la actividad física:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Actuaciones básicas ante accidentes.</li> <li>-Gestión del riesgo propio y del de los demás. Medidas de seguridad.</li> <li>-Desplazamientos y transporte de accidentados.</li> <li>-Protocolo RCP (reanimación cardiopulmonar).</li> <li>-Reanimación mediante desfibrilador.</li> <li>-Técnicas específicas en accidentes cardiovasculares (como Maniobra de Hemlich).</li> <li>-Contenido básico del botiquín.</li> </ul>	<p>-Realizar por grupos un vídeo representando un accidente, donde se lleven a cabo las correspondientes maniobras de primeros auxilios.</p>



<p>RUGBY TAG</p> <p>TERECER TRIMESTRE</p>	<p>1.3</p> <p>3.3</p>	<p>A. Resolución de problemas en situaciones motrices:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Descodificación de la conducta motriz del equipo oponente en situaciones de juego de invasión.</li> <li>-Anticipación a las acciones del rival y codificación de las propias acciones en función de las situaciones de juego.</li> <li>-Reglas básicas del ruby tag que permitan resolver adecuadamente las situaciones de juego.</li> </ul> <p>C. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Gestión emocional: el estrés en situaciones motrices.</li> <li>-Tolerancia a la frustración en contextos físico-deportivos.</li> <li>-Respeto a las reglas.</li> <li>-Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices.</li> </ul>	<p>-Situaciones finales de partido donde se apliquen las diferentes técnicas y tácticas aprendidas del rugby tag, así como la adecuada autorregulación emocional e interacción social.</p>
---	-----------------------	---	--



<p>ESCALADA</p> <p>TERCER TRIMESTRE</p>	<p>1.1</p> <p>3.1</p> <p>4.2</p>	<p>A. Resolución de problemas en situaciones motrices: -Adaptaciones motrices para resolver de forma eficaz una trepa por el rocódromo del Centro.</p> <p>C. Autorregulación emocional: -Estrategias de superación y autorregulación del esfuerzo. -Automotivación y autoconfianza.</p> <p>D. Interacción eficiente y sostenible con el entorno. -Normas de seguridad para controlar los riesgos de la actividad. -Prevención de riesgos.</p>	<p>-Superar el reto del rocódromo del Centro. - - Pasar el rocódromo de lado a lado utilizando diferentes tipos de presas, siendo asegurado por un compañero.</p>
<p>BAILES</p> <p>TERCER TRIMESTRE</p>	<p>1.4</p> <p>2.1</p> <p>2.2</p> <p>3.2</p>	<p>A. Resolución de problemas en situaciones motrices: -Adaptaciones motrices para crear y producir bailes con soporte musical.</p> <p>C. Autorregulación emocional: -Cooperación y colaboración de forma activa en la creación y producción de bailes.</p>	<p>-Construcción y representación con público (clase) de una coreografía siguiendo el ritmo de la música.</p>



**c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación**



PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTO	CE	Apr. IMRESCINDIBLE
-Análisis del desempeño.	-Rúbrica de valoración. -Lista de cotejo.	1.1	<b>Correr durante un tiempo mínimamente prolongado a un ritmo constante, según sus propias posibilidades.</b>  <b>Realizar ejercicios básicos aplicando la técnica básica de los estilos crol, braza y espalda.</b>  <b>Resolver situaciones básicas propias de la escalada.</b>
-Análisis del desempeño.	-Lista de cotejo -Autoevaluación.	1.2	<b>Resolución de desafíos cooperativos.</b>  <b>Participar de manera activa en la búsqueda de soluciones para la resolución de los diferentes desafíos cooperativos.</b>
-Análisis del desempeño. -Pruebas	-Rúbrica de valoración. -Lista de cotejo. -Pruebas escritas.	1.3	<b>Desarrollar la capacidad de resolver situaciones motrices de oposición en el bádminton, con ejecución de acciones tácticas sencillas que se ajusten a la lógica interna con intención de superar al oponente.</b>  <b>Desarrollar la capacidad de resolver situaciones motrices de colaboración-oposición en el rugby tag, con ejecución de acciones tácticas sencillas que se ajusten a la lógica interna con intención de superar al equipo oponente.</b>
-Análisis del desempeño.	-Rúbrica de valoración. -Lista de cotejo.	1.4	<b>Crear y representar bailes con soporte musical.</b>
-Observación.	-Escala de actitudes. -Registro anecdótico. -Diario de clase.	3.1	<b>Participación activa en diferentes situaciones deportivas, mostrando actitudes de esfuerzo, interés y superación.</b>



-Observación.	-Escala de actitudes. -Registro anecdótico. -Diario de clase.	3.2	<b>Participar de forma activa en la creación y producción de bailes.</b>
-Observación.	-Escala de actitudes. -Registro anecdótico. -Diario de clase.	3.3	<b>Resolver mediante el dialogo, de forma ética y respetando a los compañeros y adversarios, los diferentes conflictos que puedan surgir durante las situaciones de juego.</b>
-Observación.	-Registro anecdótico. -Diario de clase.	4.1	<b>Realizar actividades de resistencia en el parque próximo al centro, disfrutando de él de manera sostenible y minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir.</b>
-Observación.	-Registro anecdótico. -Diario de clase.	4.2	<b>Practicar actividades de escalada aplicando normas de seguridad para controlar los riesgos de la actividad.</b>
-Análisis del desempeño.	-Rúbrica de valoración.	5.1	<b>Saber dosificar el esfuerzo y autorregularse en las actividades de resistencia y en la carrera continua final del programa de entrenamiento global.</b>
-Pruebas -Análisis de tareas.	-Pruebas escritas. -Rúbrica de valoración y/o lista cotejo del video.	5.2	<b>Conocer las pautas de actuación o primeros auxilios ante accidentes que se puedan producir en la práctica deportiva.</b>
-Análisis de tareas.	-Programa personal de CF del alumno.	5.3	<b>Elaborar y poner en marcha un programa personal de condición física (CF).</b>



#### d) Criterios de calificación

A cada uno de los criterios de evaluación se les otorga un porcentaje en la calificación final del alumnado.

<b>CE.EF.1 Adaptar autónomamente la motricidad para resolver situaciones motrices según la lógica interna de las mismas (capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas así como las habilidades y destrezas motrices específicas de algunas modalidades practicadas a diferentes situaciones con distintos niveles de dificultad, aplicando eficientemente procesos de percepción, decisión y ejecución), y consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.</b>	
1.1. Desarrollar proyectos motores mediante la resolución de situaciones motrices de carácter individual, en un medio con o sin incertidumbre, aplicando principios operacionales propios del tipo de práctica, siendo capaces de gestionar autónomamente cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso de forma reflexiva, cognitiva, eficiente y ajustada a los objetivos que se pretendan alcanzar.	<b>10%</b>
1.2. Resolver situaciones motrices de cooperación en un medio con o sin incertidumbre, aplicando con fluidez y control procesos de percepción, decisión y aplicación práctica, adaptando las estrategias para ajustarse a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.	<b>10%</b>
1.3. Resolver situaciones motrices de oposición o colaboración-oposición, aplicando principios operacionales complejos propios de estas situaciones, basados en la descodificación de las conductas motrices del oponente y/o del compañero o compañera para ajustar la propia acción motriz.	<b>10%</b>
1.4. Crear y representar composiciones mediante una motricidad simbólica, individuales o colectivas, con o sin base musical, aplicando con precisión, idoneidad y coordinación escénica las técnicas expresivas más apropiadas a cada composición para representarlas ante públicos diferentes.	<b>10%</b>
<b>CE.EF.2 Analizar críticamente e indagar acerca de las prácticas y manifestaciones culturales vinculadas con la motricidad según su origen y su evolución desde la perspectiva de género y los intereses económicos, políticos y sociales que hayan condicionado su desarrollo, practicándolas y fomentando su conservación para defender, desde una postura ética y contextualizada, los valores que pueden transmitir.</b>	
2.1. Comprender y contextualizar la influencia cultural y social de las manifestaciones motrices más relevantes en la actualidad analizando sus orígenes y su evolución hasta la actualidad y rechazando aquellos componentes que no se ajusten a los valores de una sociedad abierta, inclusiva, diversa e igualitaria.	<b>5%</b>



<p>2.2. Emplear de manera autónoma aplicaciones y dispositivos digitales relacionados con la gestión de la actividad física, respetando la privacidad vinculada a la difusión pública de datos personales, siendo capaces de interpretar de manera crítica la información transmitida sobre las manifestaciones culturales vinculadas a la motricidad, a través de los medios digitales sopesando sus pros y sus contras.</p>	<p><b>5%</b></p>
<p><b>CE.EF.3 Difundir y promover nuevas prácticas motrices, compartiendo espacios de actividad físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto hacia los participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica y proactiva ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir autónomamente al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa, fomentando la detección precoz y el conocimiento de las estrategias para abordar cualquier forma de discriminación o violencia.</b></p>	
<p>3.1. Practicar diversas actividades motrices analizando sus beneficios desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la autosuperación y las posibilidades de interacción social, adoptando actitudes de interés, esfuerzo, liderazgo y empatía al asumir y desempeñar distintos roles relacionados con ellas, valorando su potencial como posible salida profesional.</p>	<p><b>5%</b></p>
<p>3.2. Cooperar y colaborar mostrando iniciativa durante el desarrollo de proyectos y producciones motrices, solventando de forma coordinada cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso.</p>	<p><b>5%</b></p>
<p>3.3. Establecer mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía, haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activa, reflexiva y críticamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia.</p>	<p><b>5%</b></p>
<p><b>CE.EF.4 Implementar un estilo de vida sostenible y comprometido con la conservación y mejora del entorno, organizando y desarrollando acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, y asumiendo responsabilidades en la seguridad de las prácticas, para contribuir activamente al mantenimiento y cuidado del medio natural y urbano y dar a conocer su potencial entre las personas de la comunidad.</b></p>	
<p>4.1. Promover y participar en actividades físico-deportivas, interactuando con el entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir, reduciendo al máximo su huella ecológica y desarrollando actuaciones dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen.</p>	<p><b>5%</b></p>



<p>4.2. Practicar, organizar y evaluar actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, asumiendo responsabilidades, aplicando normas de seguridad individuales y colectivas para prever y controlar los riesgos intrínsecos a la propia actividad derivados de la utilización de los equipamientos, el entorno o la propia actuación de los participantes.</p>	<p><b>5%</b></p>
<p><b>CE.EF.5 Interiorizar un estilo de vida activo y saludable, planificando responsable y conscientemente su actividad física a partir de la autoevaluación personal basada en información constatable, y llevándola a la práctica de manera consecuente, para satisfacer sus demandas de ocio activo y de bienestar personal.</b></p>	
<p>5.1. Incorporar de forma autónoma, los procesos de activación corporal y relajación, autorregulación y dosificación del esfuerzo, durante la práctica de actividades motrices.</p>	<p><b>5%</b></p>
<p>5.2. Conocer y aplicar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la actividad física, así como para la aplicación de primeros auxilios ante situaciones de emergencia o accidente,</p>	<p><b>5%</b></p>
<p>5.3. Planificar, elaborar y poner en práctica de manera autónoma un programa personal de actividad física dirigido a la mejora o al mantenimiento de la salud, basado en información constatable, aplicando los diferentes sistemas de desarrollo de las capacidades físicas y motrices implicadas (inteligencia motriz), y respetando la propia realidad e identidad corporal, evaluando los resultados obtenidos.</p>	<p><b>5%</b></p>



<b>UD PROGRAMA ENTRENAMIENTO GLOBAL</b>	
<b>CE</b>	<b>PORCENTAJE</b>
1.1	60%
3.1	5%
4.1	5%
5.1	30%
5.3	

<b>UD DESAFIOS COOPERATIVOS</b>	
<b>CE</b>	<b>PORCENTAJE</b>
1.2	60%
2.1	10%
3.2	15%
3.3	15%

<b>UD NATACIÓN</b>	
<b>CE</b>	<b>PORCENTAJE</b>
1.1	70%
3.1	30%

<b>UD BÁDMINTON</b>	
<b>CE</b>	<b>PORCENTAJE</b>



1.3	70%
3.3	30%

<b>UD PRIMEROS AUXILIOS</b>	
<b>CE</b>	<b>PORCENTAJE</b>
5.2	100%

<b>UD RUGBY TAG</b>	
<b>CE</b>	<b>PORCENTAJE</b>
1.3	70%
3.3	30%

<b>UD ESCALADA</b>	
<b>CE</b>	<b>PORCENTAJE</b>
1.1	70%
3.1	15%
4.2	15%

<b>UD BAILES</b>	
<b>CE</b>	<b>PORCENTAJE</b>
1.4	70%
3.2	30%

**e) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación**

Al comienzo del curso y en cada grupo se realizarán pruebas para conocer a los alumnos de forma individual y también para conocer el nivel general del grupo.

Dispondremos los profesores de la siguiente información:

- Información aportada por el Departamento de Orientación en relación a aspectos relativos a competencias, nivel curricular de los alumnos de nueva incorporación, posibles adaptaciones necesarias y actitudes de los mismos.
- Información transmitida por los propios profesores del departamento de los alumnos que ya estuvieron el curso anterior en nuestro Centro.
- Pruebas test de condición física y motriz en las primeras sesiones a los alumnos de nueva incorporación; el profesorado manejará una plantilla común de batería de pruebas de condición física/parámetros biomédicos con el objetivo de realizar un seguimiento individualizado del alumnado a lo largo de su escolarización.
  - A principio de curso se solicita al alumnado que rellene un cuestionario acerca de sus competencias físicas, hábitos deportivos, enfermedades y lesiones.  
<https://docs.google.com/forms/d/1I7Zy3QdeBrz5WAJsaUR2ghTjKFq78OGS1SQvcYMM49I/edit>
- Al principio de curso los profesores comenzaremos las sesiones con los contenidos de juegos de integración para conocer las dinámicas de los diferentes grupos y detectar alumnos con problemas en este aspecto.
- Los profesores también realizarán actividades de comunicación (presentaciones, redacciones, relatos, lecturas, etc.) para también tener datos directos en el apartado de la competencia de expresión y comunicación así como lectoescritura.
- Al comienzo de cada unidad didáctica, realizaremos evaluaciones iniciales para detectar el nivel individual y del grupo. Estas evaluaciones no deberían suponer más allá de una primera sesión.

Con todas estas referencias, los profesores tendremos datos de partida y previsiones de los niveles de exigencia para cada uno de nuestros alumnos y del grupo, además de posibles adaptaciones que van a ser necesarias para alcanzar los objetivos programados.

En todo momento tendremos en cuenta la progresión del alumno con respecto al nivel inicial antes que el resultado final alcanzado por el mismo.

Se informa a las familias de los mínimos de evaluación y los criterios de calificación publicados en la página web del centro <http://ramonycajalhuesca.catedu.es/educacion-fisica/> , publicado en el Classroom de cada grupo y a través de un correo electrónico

Todo el alumnado recibirá a principio de curso información sobre la programación, haciendo especial énfasis en los objetivos a adquirir, los contenidos a trabajar y los criterios de evaluación y calificación

Se realiza un cuestionario inicial a través de un Formulario Google a todo el alumnado del IES. Se solicita información acerca de enfermedades o afecciones que condicionen la normal práctica de la asignatura de EF.

Se envía el documento físico “INFORMACIÓN DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA (EF) EN ESO/BTO: PADRES” a todas las familias de 1º ESO dando indicaciones de cuáles son las acciones llevadas a cabo por el profesorado de EF

## **f) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise**

NOTA: El alumnado ACNEES y /o con desconocimiento del idioma (nivel A1 ó A2) verán adaptadas las fichas de trabajo o de registro de cada una de las Unidades Didácticas tendrá adaptaciones curriculares en los contenidos conceptuales (fundamentalmente fichas y exámenes) así como en los procedimentales que fueran necesario (adaptación de tests y pruebas prácticas de habilidades motrices).

La programación busca en todo momento acercar la enseñanza lo más posible al alumno teniendo en cuenta sus diferencias. Destacar que a pesar de estas diferencias entre los alumnos nunca se pretende disminuir el grado de exigencia, sino flexibilizarlo, y optar por otras alternativas para la consecución de los mismos objetivos propuestos desde el principio.

Con las posibles adaptaciones curriculares variaremos las posibles condiciones de enseñanza con el objeto de posibilitar esta, favoreciendo siempre un proceso de integración con el resto de alumnado del mismo grupo.

Los alumnos de ambos grupos de diversificación, en general, no presentan ninguna dificultad para alcanzar los objetivos generales de etapa previstos en la programación de la asignatura. En esta asignatura, es previsible que los alumnos de diversificación estén incluidos en grupos afines, por lo que los contenidos y la evaluación son similares a los comentados para los respectivos cursos de E.S.O. Donde determinados alumnos presentan algunos problemas, suelen ser en la adquisición de contenidos conceptuales, para los que se les proporciona algún tipo de refuerzo (explicaciones adicionales, trabajos individuales, etc) y si fuera necesario, una adaptación curricular.

Los alumnos de integración son aquellos que tienen algún impedimento psíquico o físico que no les permite seguir el currículo tal como está descrito. Dos grupos diferenciados:

- Limitados psíquicamente: estos alumnos precisan adaptaciones en los contenidos conceptuales para que sean capaces de llegar a entender esa información. Si además a esta limitación se le añaden problemas psicomotrices se trabajarán las funciones de ajuste, coordinación y dominio corporal. Por lo demás se intentará la plena integración con el resto de sus compañeros de clase teniendo en cuenta sus limitaciones.

- Limitados físicamente: ante sus dificultades o limitaciones motrices permanentes o temporales se trabajarán preferentemente las funciones de ajuste, coordinación y dominio corporal en función de la limitación planteada. Si esa limitación es temporal por alguna enfermedad, los contenidos prácticos no realizados serán suplidos por trabajos de análisis, investigación, etc, sobre contenidos que en ese momento se estén desarrollando, y serán

realizados con los recursos bibliográficos/internet que hay en la biblioteca o que le facilitará el profesorado. Por lo demás se intentará la plena integración con el resto de sus compañeros de clase.

**g) Plan de seguimiento personal para el alumnado que no promociona, de acuerdo con lo establecido en el artículo 19.4 de esta Orden**

En el área de Educación Física se da usualmente el caso de alumnado que no promociona pese a tener superada el área de EF. Para este alumnado realizaremos actividades complementarias de ampliación, será utilizado como modelo ante sus compañeros/as para las tareas motrices que domine. Se realizará una entrevista previa con el profesorado que le impartió el área en el curso pasado.

**h) Plan de refuerzo personalizado para materias o ámbitos no superados, de acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de esta Orden**

El departamento de Educación física ha elaborado una plantilla de información para las familias del alumnado que no supera el área en cada evaluación o bien presenta dificultades para la superación.

Dichos documentos se envían al término de cada evaluación tanto al correo corporativo de las familias como al correo facilitado por los tutores legales en la aplicación SIGAD DIDACTICA.

Procedemos a incluir el documento elaborado en la 1ª evaluación

**MATERIAS PENDIENTES CURSO PASADO**

Los alumnos con la materia pendiente de cursos anteriores, pueden recuperar la asignatura en el transcurso del curso actual, cumplimentando un cuaderno de actividades que facilitará a principio de curso escolar el Departamento. Igualmente, deberán superar unas pruebas prácticas. El cuaderno de actividades debe entregarse una semana antes de la Evaluación Trimestral correspondiente.

El departamento corregirá el cuaderno y elaborará un **informe trimestral** (coincidiendo con la evaluación) de la evolución del alumno respecto a la recuperación de la asignatura pendiente. Sera el profesor/a del curso presente que se encargará de tutorizar el seguimiento de la evolución del alumno/a así como de realizar los informes trimestrales.



El departamento se pondrá en contacto con la tutora de pendientes, Profesora Ana Teruel para informarle de los procesos a seguir, tiempos de trabajo y medios establecidos por este departamento para el seguimiento del alumnado pendiente.

Se adjunta en el anexo el cuaderno de actividades

**i) Estrategias didácticas y metodológicas: Organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.**

Los Principios pedagógicos que debe tener el área deben enmarcarse dentro de una concepción constructivista del aprendizaje escolar. Por ello, será necesario que la metodología de trabajo sea totalmente “significativa”, lo que indica que va a ser el propio alumno/a quien construya sus conocimientos.

Este curso escolar, está marcado por la vuelta a la presencialidad plena del alumnado, por lo que entendemos que deben primar los trabajos de aplicación práctica de los conocimientos adquiridos, frente a los contenidos de carácter exclusivamente teórico, que han sido abordados en cursos pasados por el problema de la semipresencialidad.

En segundo lugar, los alumnos/as deben relacionar los nuevos elementos aprendidos con los que ya poseen para que vean la eficacia del aprendizaje progresivo.

En tercer lugar, en este proceso de enseñanza aprendizaje los contenidos deben encontrar su sentido de funcionalidad, el alumno o alumna ha de llegar a saber para qué sirve lo que estudia y la utilidad de la materia para la solución de sus propios problemas. Es por ello importante conocer las inquietudes e intereses del alumnado para encontrar la necesaria motivación.

Como principios metodológicos generales, destacamos:

1. Actividades de enseñanza-aprendizaje relacionadas, en lo posible, con el entorno y con las experiencias de los alumnos.
2. Construcción del aprendizaje significativo: Observación, reflexión, contraste, debate, interés, etc.
3. Favorecer la actividad reflexiva y cognitiva sobre los conocimientos y las habilidades que se obtiene de la práctica.
4. Valorar y potenciar el pensamiento creativo.
5. Tener en cuenta las cualidades y capacidades de los alumnos para programar actividades con arreglo a ellas.
6. La progresión en las actividades irá en consonancia con las dificultades de asimilación y comprensión que encuentren los alumnos.
7. Individualización de la enseñanza: diversificación de tareas, recursos y actividades dentro y fuera del aula
8. Aprovechar al máximo las posibilidades espaciales y de uso del material para hacer más rica la actividad.

9. Utilizar el juego de forma sistemática, introduciendo las modificaciones precisas según el uso: Reglas, papeles, objetivos del juego, estrategias, etc.
10. Utilizar el elemento competitivo presente en el juego como medio educativo, no como fin primordial del mismo, motivando por las consecuencias personales y no por el resultado.
11. Valorar continuamente el posible riesgo físico de algunas actividades mentalizando a los alumnos del mismo.
12. Favorecer la motivación del alumno hacia el aprendizaje, desde la actividad y la vivencia personal planteando nuevos retos que mantengan la predisposición a aprender.
13. Propuestas para fomentar la adquisición de valores éticos y morales en todo tipo de situaciones y actividades: Compañeros, contrarios, árbitro, etc.
14. La relación del profesor con el alumno será de orientación y guía, sin descuidar además, el componente afectivo.
15. Interrelación de los contenidos con las diferentes áreas.
16. Coordinación entre el profesorado del área y del claustro sobre una metodología común.

## **PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Debemos utilizar la evaluación como un elemento del proceso educativo y que como tal, que sea beneficioso para la mejora de éste. La evaluación va a situarse dentro de un proceso de ajuste lo más objetivo y didáctico posible.

Se evaluarán los aprendizajes de los alumnos en relación con el logro de los objetivos establecidos en la programación, teniendo en cuenta los criterios de evaluación. Para calificar a los alumnos se tendrán en cuenta los aprendizajes que éstos hayan realizado sobre los tres tipos de contenidos que se han desarrollado a lo largo del curso: conceptos, procedimientos y actitudes.

Utilizaremos una evaluación que sea realmente formativa y que cumplirá las siguientes funciones: de identificación, informativa, de diagnóstico, orientadora, motivadora y coparticipativa

En base a ello, exponemos seguidamente los instrumentos que utilizamos regularmente para la evaluación:

### **1.- Explicaciones Teóricas y Apuntes**

El Departamento de E.F. ofrecerá los apuntes, bien en formato impreso bien alojados en las Programación Didáctica. Curso 24/25. 1º BTO

Classroom de cada asignatura.

Las explicaciones teóricas, las utilizaremos primeramente, para la introducción de cada bloque temático. También estarán presentes durante todas las sesiones, matizando aspectos fundamentales y solventando todo tipo de dudas. Por último las utilizaremos al final de cada unidad didáctica a modo de conclusiones.

## 2.- Cuaderno de clase

Instrumento que el alumno va a elaborar personalmente y que con el tiempo va a convertirse en un auténtico libro de texto personal. Para la elaboración personal del cuaderno, se tendrá en cuenta la siguiente estructuración:

- Apuntes teóricos de los conocimientos que se deben poseer.
- Búsqueda personal de información: conocimientos ajenos a la clase que completen los conocimientos dados.
- Hojas de sesión: formato común.

El cuaderno de clase deberá ser completado por el alumno/a a con los materiales didácticos que le pida u otorgue el profesorado. Este instrumento deberá ser guardado por el alumno/a lo largo de toda la etapa de educación secundaria.

## 3.- Trabajos

En algunas unidades didácticas, se instará a los alumnos a que realicen trabajos. Con ellos se valorará el grado de conocimiento teórico-práctico sobre el tema elegido. Los trabajos los utilizaremos al final de determinadas unidades didácticas, sobre todo en aquellas que necesitan una atención especial, con la misión de facilitar la comprensión del conocimiento adquirido por medio de un análisis y estudio particular del mismo por parte del alumno. Merece especial atención la elaboración de trabajos de edición de video en formato digital, pues es un elemento muy actual, motivador y que desarrolla la competencia digital

## 4.- Prácticas

Van a constituir el núcleo central de nuestro trabajo y el instrumento más valioso. Las sesiones prácticas se desarrollarán en las instalaciones deportivas propias y ajenas próximas del centro

educativo, sin olvidar las posibilidades que oferta el marco natural del propio instituto.

#### **5.- Exposiciones y puestas en común**

Se realizará por grupos de trabajo. Cada grupo desarrollará un tema determinado diferente, y lo expondrá ante sus compañeros. Se intentará llegar a un debate común, contrastando opiniones, discutiendo diferentes puntos de vista etc. Las aplicaremos cuando previamente se haya dominado el tema tratado. Estas exposiciones pueden ser tanto teóricas, como prácticas, refiriéndonos a composiciones artísticas, representaciones coreográficas, obras de acrosport, impartición de sesiones por parte de grupos de alumnos, etc.

#### **6.- Tests Físicos**

Utilizaremos estos test como control: Inicial (para conocimiento previo), Continuo (de evolución) y de Unidad Didáctica (de evaluación).

**7.- Pruebas prácticas de habilidades motrices y destrezas deportivas:** Constituirán un importante recurso evaluativo, valorado en base a rúbricas observacionales, confeccionadas por el profesorado en base a los diferentes aspectos legislativos. En ocasiones, se podrá buscar la grabación audiovisual como medida de apoyo a la evaluación.

**8.- Pruebas Teóricas: El tradicional examen de prueba escrita.**

#### **9.- Medios audiovisuales**

Con el visionado de medios audiovisuales pretendemos crear una expectación en el alumno para fomentar su interés por los diferentes temas físico-deportivos. También haremos referencia a la edición de videos digitales por parte del alumno, como ya hemos hablado en el instrumento "Trabajos".

#### **10.- Classroom**

Desde el confinamiento en cursos pasados por el COVID, la herramienta Classroom se convirtió en una herramienta idónea para asegurar una bitácora de las actividades realizadas, un entorno de trabajo virtual para gestionar el trabajo en casa, una herramienta para gestionar las entregas de tareas, etc. Este curso escolar seguiremos utilizándola de manera regular en el área.

**11.- Rúbricas de observación de asistencia, participación activa y hábitos saludables y normativos** durante las sesiones de Educación Física: El profesorado elaborará y

cumplimentará una hoja de instrumento como control de la relación de actitudes calificables, entre las que se encuentran

## **CONSIDERACIONES ESPECÍFICAS DE LA EDUCACIÓN FÍSICA**

### **Retrasos y Faltas de asistencia**

La participación, puntualidad y la asistencia a la sesión de Educación Física son valores fundamentales sobre los que construimos nuestra asignatura. De este modo, las ausencias no justificadas, los retrasos no justificados y la no participación en las prácticas de la sesión de manera no justificada implican una reducción de calificación en el apartado de la dimensión normativa, actitudinal y de valores de la asignatura.

### **Sistema de Evaluación Continua**

Para aquel alumnado que cumpla con los criterios de evaluación continua, la recuperación de los objetivos no alcanzados en el transcurso del curso se hará en función del déficit del alumno. Para ello se deberá pormenorizar cuál es ese déficit y apoyar o reforzar al alumno en ese aspecto determinado. En esencia el desarrollo del curso será continuo, en la medida en que el alumno presenta frente a su déficit una actitud positiva de recuperación. Al finalizar cada trimestre se puede hacer de forma extraordinaria una recuperación de los contenidos calificados como no aptos, a criterio del profesorado.

### **Incomparecencia a pruebas evaluadoras**

El Departamento dará publicidad de las fechas de realización de las pruebas selectivas, que tienen un carácter oficial. Todo el alumnado deberá presentarse a realizar los tests físicos y las pruebas prácticas de las habilidades y destrezas motrices, seleccionados por el profesorado como instrumento evaluativo. La incomparecencia a estas pruebas sin motivos justificados en ningún caso implicará la repetición de la prueba en otra fecha. La incomparecencia continuada a las pruebas selectivas oficiales podrá implicar la pérdida del derecho a la evaluación continua. Para ejercer el **derecho a repetición de examen**, el alumno deberá presentar documento oficial, justificativo de su incomparecencia. Corresponde al profesorado del Departamento admitir o no la repetición de examen.

## **Pérdida del derecho a la evaluación continua**

Cuando se constate que un alumno presente faltas injustificadas superiores al 20% del total de las sesiones en cada una de las evaluaciones y/o de asistencias a clase, en un porcentaje similar, sin llevar a cabo las actividades prácticas en reiteradas ocasiones, sin presentar justificación válida, se considerará **abandono del área** y traerá consigo la **pérdida del derecho a la evaluación continua**. Estos alumnos podrán presentarse a una **prueba teórico-práctica final** en la convocatoria de junio que permita valorar el nivel de consecución de los objetivos y criterios de evaluación básicos establecidos para el curso.

El alumnado presentará informes oficiales, ya sean médicos o de otra naturaleza, para la justificación de sus faltas. No se justificarán las faltas que no se apoyen en certificados oficiales.

## **Alumnado con enfermedades, lesiones de larga duración**

Las familias son informadas a principio de curso a través de un documento firmado de que es muy importante que si el alumno tiene cualquier problema para llevar a cabo correctamente las sesiones, o toma una medicación, se informe al profesorado. Cuando la afección es importante o el alumnado cae lesionado o enfermo, se deberá adjuntar un informe médico, que preferiblemente indique qué contenidos puede hacer y cuales debe evitar. De igual manera, las familias son informadas de que el alumnado lesionado debe asistir a clase, ya que el profesorado le encomendará diferentes tareas para asegurar su aprendizaje.

Es importante señalar que no existe la exención total por enfermedad de la asignatura de Educación Física. Un alumno puede estar exento por lesión de tareas prácticas que impliquen actividad física, pero debe superar las dimensiones teóricas y normativas de la asignaturas. En estos casos, el profesorado realizará una adaptación curricular al alumnado, indicándole la manera de superar la asignatura. El profesorado podrá reunirse con las familias para comunicar la adaptación, que puede incluir la realización de tareas prácticas que el alumno/a sí que pueda realizar.

Para la justificación de faltas y elaboración de adaptación curricular ante lesiones y enfermedades de larga duración, actuará de manera colegiada todo el Departamento de Educación Física, adoptando las decisiones entre el Departamento. Para tomar las decisiones se podrá requerir el asesoramiento tanto del Equipo Directivo como del servicio de Inspección didáctica e inspección médica del Servicio Provincial de Educación, que será competente para resolver.

Cuando la enfermedad o lesión de un alumno/a tenga una previsión de 3-4 sesiones, se considerará una enfermedad de corta duración, por lo que deberán realizar las tareas alternativas y trabajos que

les sean encomendados por el profesor para poder ser evaluados, modificando si es preciso los porcentajes de calificación de las tres dimensiones.

### **Faltas justificadas de 3 sesiones o más por evaluación**

Cuando un alumno se ausente durante 3 o más sesiones por trimestre de manera justificada, su inasistencia se compensará mediante un trabajo y /o examen (a decidir por el profesor). El alumno pedirá al profesor a la vuelta de su ausencia la actividad a realizar; si no lo hace implicará una disminución de su calificación.

### **Participación en actividades complementarias y extraescolares promovidas por el Departamento de EF**

Los alumnos que, habiendo superado con un cinco la nota media de la evaluación, participen en actividades Complementarias y Extraescolares, colaboren en la organización de eventos deportivos organizados por este Departamento, , podrán incrementar hasta en 0,5 puntos sobre 10 la calificación en la nota del área. Esto se realizará a criterio del profesor, previa entrega de la documentación que demuestre la participación en la actividad.

### **Reposición de material por parte del alumnado**

Si el alumnado trata malintencionadamente el material y por ello ocasiona desperfectos, el alumno o sus representantes legales deberán abonar el coste de los mismos o sustituirlos por modelos de similar calidad.

### **Vestuario adecuado en el área de Educación Física**

El alumnado acudirá a la sesión de Educación Física con el siguiente vestuario: Ropa deportiva, preferiblemente chándal y calzado deportivo específico para la clase.

Desde el curso escolar 24/25 usaremos la norma higiénica de destinar 5´ para acudir al vestuario a asearse y cambiarse de camiseta.

vestuario a asearse y cambiarse de camiseta.

El IES “Ramón y Cajal” dispone de un Fondo de Equipamiento Deportivo para el préstamo al alumnado con dificultades económicas, regulado de acuerdo a las directrices establecidas por el equipo directivo.

## **MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

El departamento evalúa de forma previa los recursos existentes (pabellón, pistas exteriores, gimnasio...), y los materiales didácticos, y opta por aquéllos que se consideran mejores desde el punto de vista pedagógico.

La educación física requiere de material e instalaciones, en muchos casos específicas, por lo que en algunos casos se deben realizar traslados. (frontón, piscina, San Jorge, etc.)

Durante el curso escolar 24/25, debido al alto número de matrícula de alumnado, el pabellón se encuentra sobrefrecuentado y nos vemos obligados a realizar muchas sesiones con 3 profesores simultáneamente en el pabellón, sobre todo cuando las inclemencias meteorológicas exteriores impiden el trabajo al exterior.

Adjuntamos una relación de la distribución de los espacios



### DISTRIBUCIÓN ESPACIOS PABELLÓN 2024/25

HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30	4º F	4º D	1º BTO C	Reunión tutores Guardia anexo	4º DIVER
9:20	1º E 3º D	3º A Guardia pral	1º C 3º B	3º A 2º PAI 1º BTO B	1º D 3º C
9:25	4º C	4º A	1º BTO B	Guardia anexo	Tutoría
10:15	1º A	1º B 2º D	1º A	1º B 2º E 3º E	Vida activa Vida activa Vida activa
guardia pabellón RECREO	Javi Joserra	Jorge Sergi	Joserra Javi	Javi Sergi	Jorge Javi
10:40	4º DIVER	Convivencia. Convivencia	Guardia anexo	Reunión tutores	
11:30	2º B	1º D 3º C	4º B	4º D 2º D	1º C
11:35	1º BTO D	1º BTO C	1º BTO D	3º F	3º F
12:25	1º F 2º A	2º F	1º PAI Guardia pral 2º B	1º E 3º DIV	4º A Guardia anexo
guardia pabellón RECREO	Joserra Jorge	Jorge Luis	Jorge Sergi	Jorge Luis	Jorge Joserra
12:45	1º BTO A	4º B	4º C	4º E	4º F
13:35	1º G	Guardia anexo 2º C	1º G 2º A	3º D	3º B 2º C
13:40	3º E	1º BTO A	1º F	REUN. DPTO.	Tutoría
14:30	2º PAI	1º PAI 3º DIV	2º F		4º E 2º E

NEGRO: LUIS POMAR  
ROJO: JOSE RAMÓN SERRA  
AZUL: JAVI LÓPEZ  
VERDE: JORGE  
ROSA: SERGI

Es importante lograr:

Sala adecuada de trabajo.

Material: específico que facilita el trabajo (Balones, palas, raquetas, colchonetas, material malabares, material fitness, espalderas, etc.)

Equipo de música.

Vídeo o similar, grabación para auto evaluación y evaluación recíproca.

Control sobre iluminación, (cortinas, etc.).

Material diverso que actúe como intermediario o colaboración en las relaciones: mantas, pelotas, (relajación), telas (ocultar, disfraz, espacios), cuerdas, pintura, papel, vídeos para visionar (danza...), excitantes de los sentidos (gusto, tacto, olfato, inciensos, telas, lija).

Merece la pena señalar la importancia que tiene para nuestra asignatura el uso de instalaciones ajenas al IES. Debido a la carencia de instalaciones deportivas propias para atender a todo nuestro alumnado, debemos trasladarnos a instalaciones próximas, con el incremento del riesgo de accidente que esto supone. El profesorado vela por la seguridad del alumno pero la administración educativa debe ser consciente de este problema añadido a la carga docente.

### **j) Concreción del Plan Lector establecido en el Proyecto Curricular de Etapa**

Los alumnos trabajarán la lectura y la escritura mediante las fichas de trabajo. Además los trabajos teóricos que encarguemos a los alumnos habrán de ser confeccionados a mano (puntualmente podrán ser realizados en soporte informático), y valoraremos, al igual que en las fichas, tanto la presentación como la expresión escrita y las faltas de ortografía. Para el adecuado control de la ortografía y de las expresiones racistas o sexistas, seguiremos las pautas que desde el Departamento de Lengua se indican para todos los departamentos.

Por otro lado, aprovechando la apertura de la biblioteca durante los recreos, desde el Departamento de E.F. se propondrá a los alumnos que la visiten para consultar los libros relacionados con la materia y así resolver las posibles dudas que tengan, especialmente a aquellos que hayan de realizar trabajos teóricos. En ciertas ocasiones, el profesorado ofrecerá la bibliografía específica del Departamento al alumnado.

### **k) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa**

Somos conscientes de la necesidad de programar los elementos transversales a todas las materias.

Creemos básico desarrollar la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad.

Específicamente trataremos transversalmente la educación para la salud, salud afectivo-sexual, formación estética, educación para la sostenibilidad y consumo responsable, respeto mutuo y cooperación entre iguales.

Vamos a intentar incentivar la autonomía y la reflexión del alumnado.

Desde el departamento de Educación física queremos adoptar los siguientes principios didácticos:

- 1.- Integrar aquellas UD's con relaciones conceptuales y competenciales.
- 2.- Trabajo por proyectos, vinculando los objetivos.
- 3.- Trabajo interdisciplinar con otras materias

## **I) Concreción del Plan de utilización de las Tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa**

Ya desde el curso 19/20, con el confinamiento derivado de la expansión de la pandemia COVID19, se pusieron en marcha muchas aplicaciones TIC derivadas de la plataforma educativa g-suite.

Concretamos a continuación:

- 1.- Uso del correo corporativo del centro, con dominio ramonycajal.es
- 2.- Uso de carpetas Drive compartidas entre el profesorado.
- 3.- Realización de reuniones telemáticas/impartición de sesiones telemáticas a través de la plataforma de videoconferencia Meet
- 4.- Uso del Classroom por asignatura y grupo/clase, como elemento aglutinador del trabajo no presencial
- 5.- Actualización de la página web del IES con los contenidos más relevantes de cada asignatura <http://ramonycajalhuesca.catedu.es/educacion-fisica/>
- 6.- Uso de las aplicaciones SIGAD y SIGAD DIDÁCTICA para el control de faltas y retrasos, informes y calificaciones.

Este curso escolar 24/25 estamos confiriendo a todas estas TICs un uso generalizado, para que se asienten en la metodología de trabajo del alumnado.

## **m) Medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de las materias dentro de proyectos o itinerarios bilingües.**

No procede, puesto que el Departamento de Educación Física no cursa el área en Inglés.

**n) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.**

En las reuniones de departamento periódicas (semanales), se incluirán propuestas de revisión y mejora de la programación y se realizarán los correspondientes análisis de los resultados previamente. Será en la memoria final cuando se propongan los cambios importantes para modificar para el curso siguiente. Los profesores serán los responsables de la aplicación del 3º nivel de concreción (programación de aula) en cada momento y siempre teniendo en cuenta los principios más importantes de este programa. Este año se hará un especial énfasis durante las reuniones semanales en trabajar la programación didáctica; entendemos éste como un documento vivo que puede modificarse en función de las debilidades y oportunidades de mejora que vea el Departamento Didáctico. Todas las modificaciones de la programación serán recogidas por escrito en las actas de las reuniones semanales del Departamento. Una reunión mensual del Departamento se dedicará en exclusiva al seguimiento de las UD's de la programación. Este curso académico, de acuerdo al documento, "Memoria final de curso Departamento EF curso 23/24" haremos especial hincapié en reforzar aquellos contenidos no trabajados de manera suficiente en el anterior curso escolar.



**o) Actividades complementarias y extraescolares programadas de acuerdo con el Programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro, concertando la incidencia de las mismas en la evaluación.**

El Departamento de Educación Física elabora un programa con numerosas actividades que pretenden reforzar las unidades didácticas trabajadas en el área, complementar los objetivos perseguidos en el currículo del área, así como mejorar la convivencia en el centro. Nos esmeramos por programar las actividades complementarias nosotros mismos, dando el mínimo trabajo organizativo posible al departamento de DACE. Todas las actividades solicitan un permiso previo a Dirección Provincial para su aprobación así como elaboramos una memoria de cada actividad, que trasladamos al departamento de DACE y al Equipo Directivo con el propósito de la mejora continua.

Relación de actividades complementarias y extraescolares previstas para el curso 24/25 por el Departamento de Educación Física

fecha	curso	evento
18/10/24	todo 3º ESO	Intercentros de Orientación en el Cerro de San Jorge.
12 y 13/12/24	Todo 2º ESO	Intercentros Minivoley
2 a 7/2/25	1º ESO	Semana Esquí Escolar
<b>FECHA POR CONCRETAR</b>	Abierto a todo el alumnado de 2º ESO a 2º Bto.	Jornada de Esquí Escolar Alpino ( Preciso saber esquiar)



13 y 14/3/25	Todo 4º ESO	Intercentros Acrosport
11/04/25	Todo 1º ESO	Intercentros Atletismo
<b>FECHA POR CONCRETAR SEMANA DEL 7 AL 11 DE ABRIL</b>	1º y 2º ESO	Jornada Solidaria <b>*Según nuevo modelo ED</b>
todo el curso	1º Y 2º ESO	COMPETICIONES DEPORTIVAS EN RECREOS ORGANIZADAS POR EF Y VIDA ACTIVA
2º TRIMESTRES	2º ESO	RECREOS ACTIVOS EN PABELLÓN POLIDEPORTIVO EN RECREOS
<b>TERCER TRIMESTRE, FECHAS POR CONCRETAR</b>	3º ESO	Visitas en EF al Club Ibon (Club de Judo)
<b>TERCER TRIMESTRE, FECHAS POR CONCRETAR</b>	1º ESO y 2º ESO	Jornada de Piscina Ruiseñor
<b>TERCER TRIMESTRE, FECHA POR CONCRETAR</b>	1º ESO	Taller de Beisbol con Club Beisbol Huesca

## Anexo I. Evaluación inicial - Instrumento

CUESTIONARIO INICIAL INICIO DE CURSO EN CUESTIONARIO DE GOOGLE

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSc1dExAqnQPGYi275RbmTRuy8ILPukd82dIE9AeLgPMNRpDRg/viewform?usp=sharing>

### INFORMACIÓN DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

Estimada familia:

Queremos daros la bienvenida a nuestro centro e informaros de los aspectos de interés y las normas a seguir en Educación Física:

El área se llevará a cabo en diversas instalaciones, tanto propias del instituto como en instalaciones deportivas de la ciudad de Huesca (parque municipal, piscina El Parque, complejo deportivo de San Jorge, etc.). El desplazamiento se realiza acompañado del profesorado, siguiendo sus indicaciones, así como la normativa vial.

Vuestro hijo/a necesita el siguiente equipamiento para la asignatura: ropa, calzado deportivo y botella de agua; se pedirá camiseta de cambio tras la sesión práctica. Con el fin de mejorar la calidad del área y ahorrarles la compra individual de los materiales utilizados en Educación Física, se solicitará a las familias el pago de cuatro euros a través de la pasarela TPV del instituto (está incluido la tasa por uso de piscina, la compra de raquetas de bádminton y pádel, de balones...). Excepcionalmente, el profesorado podrá autorizar el uso del móvil, con fines educativos y nunca de manera obligatoria al alumnado de 3º ESO a 2º Bto., avisándoles con antelación.

El departamento de EF utiliza de manera habitual la aplicación Classroom y el correo corporativo del centro para trabajar con vuestro hijo/a. Os hemos enviado un formulario a dicha aplicación; es muy importante cumplimentarlo debidamente, para que tengamos conocimiento de las posibles afecciones médicas de vuestro hijo/a, e información relevante para la asignatura. Próximamente, en dicha aplicación, le informaremos de los aspectos fundamentales de la evaluación de nuestra materia. Para cualquier duda o sugerencia, podéis poneros en contacto con el profesor de EF de vuestro hijo/a.

Quedamos a su disposición.

Profesorado Educación Física

**Anexo II. Formato del Plan de Refuerzo**

**Plan de refuerzo continuado para el/la alumno/a:**

**Materia: E.FÍSICA**

**Docente:**

**Fecha:**

A continuación se detallan los aprendizajes imprescindibles de la asignatura relacionados con los criterios de evaluación según la orden ECD 1172/2022 de 2 de agosto del Gobierno de Aragón trabajados en la asignatura indicando los que no han sido alcanzados por el alumno.

<b>Aprendizajes imprescindibles</b>	<b>CRITERIOS</b>	<b>NO ALCANZADOS (marcados con X)</b>
Realizar ejercicios básicos aplicando la técnica básica de los estilos crol, braza y espalda.	Crit. 1.1.	
Correr durante un tiempo mínimamente prolongado a un ritmo constante, según sus propias posibilidades.	Crit. 1.1.	
Participación activa en diferentes situaciones deportivas, mostrando actitudes de esfuerzo, interés y superación.	Crit. 3.1.	
Realizar actividades de resistencia en el parque próximo al centro, disfrutando de él de manera sostenible y minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir.	Crit.4.1	
Saber dosificar el esfuerzo y autorregularse en las actividades de resistencia y en la carrera continua final del programa de entrenamiento global.	Crit.5.1	
Elaborar y poner en marcha un programa personal de condición física.	Crit.5.3	

Informamos de que se va a llevar a cabo un plan de refuerzo con el alumno/a orientado a la superación de las dificultades detectadas.

El plan de refuerzo consistirá en:

Para ello necesitamos contar con su colaboración y les pedimos que se comprometan a:

Observaciones



Firmado:

El profesor/a:

Fecha: .....

Firma, enterado:

Firmado:

.....

### **Anexo III. Cuaderno de actividades. Materia pendiente**

La materia de Ef es final en 1º Bto. Para aquel alumnado que promociona a 2º Bto. con el área pendiente se realiza una entrevista personal a principio de curso: allí le comentará la manera de superar la materia, las fechas de entrega de trabajos así como las fechas de entrega de vídeos de sus pruebas de habilidades y destrezas de tipo procedimental.

Para agilizar el contacto profesorado/alumnado se ha habilitado un Classroom con unos materiales que se deben entregar, así como unas pruebas prácticas a realizar.

Se adjunta el documento:

Alumno/a convocado/a:

Curso: **1º BTO**

**RELACIÓN DE PRUEBAS A REALIZAR (pruebas con el rectángulo tachado)**

**Para la superación del curso será necesario aprobar con un 5 cada parte: Conceptual, procedimental y actitudinal)**

**1.- Pruebas de tipo conceptual:**

- Prueba escrita 1ª evaluación Test físicos y Natación.
- Prueba escrita 2ª evaluación Fuerza, Huesos, Músculos y Nutrición.
- Prueba escrita 3ª evaluación Bádminton, Masaje y Primeros Auxilios.

**2.- Pruebas de habilidades y destrezas de tipo procedimental:**

- Diseño y ejecución de las pruebas físicas de la batería de test EUROFIT.
- Realización de prueba práctica de circuito de fuerza resistencia
- Realización del cálculo del gasto calórico diario.
- Realización de prueba práctica de Natación o entrega de vídeo realizando la prueba.
- Realización de prueba práctica de 1º Auxilios. RCP y desfibrilador
- Realización de la prueba práctica de Bádminton

- Entrega de registro audiovisual con el desarrollo de un trabajo de fuerza
- Entrega de trabajo de Rugby
- Análisis de video de Rugby. Ante un video mostrado por el profesor sobre una situación de juego, responder unas preguntas al respecto, según lo visto en el aula.
- Una de las dos opciones, A o B:

A.-Entrega de registro audiovisual en donde aparezca el alumno/a desarrollando los pasos básicos de una coreografía de Chachacha o pasodoble.

B.- Realización de los pasos básicos de coreografía de Chachacha ante un soporte musical facilitado por el profesor.

### **3.- Prueba de actitudes, valores y normas:**

- Entrega de una redacción conteniendo una autoevaluación crítica sobre su grado de trabajo, implicación, asistencia, participación esfuerzo y autoexigencia en la asignatura durante el curso. La redacción debe incidir en los aspectos por los que la EF es importante para contribuir a un estilo de vida saludable y activo en el alumnado.

Los contenidos de las pruebas escritas y las diferentes fichas a realizar han estado disponibles durante todo el curso a medida que iban siendo requeridas en el blog del departamento de Educación física del IES Ramón y Cajal. <https://efiesramonycajal.blogspot.com/>. Todas se pueden encontrar allí.

**Dpto. Educación Física**